



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 469
QUILLON, miércoles 18 abril 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BIOBIO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : ACUNA POBLETE MARCELO WILFREDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:200.000
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO ACUÑA POBLETE, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. G-349 PASO EL ROBLE, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 898, DEL 6/03/2018, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140310	Fondos a Rendir - Esc. Pa:	200.000			
1110304	Banco Corpbanca Sep		200.000	[REDACTED]	

TOTALES : 200.000 200.000

CTA. CTE. 49973647 CHEQUE N° NOMBRE MARCELO ACUÑA POBLETE
 EGRESO N° 469 FECHA DE PAGO R.U.T. 8.286.426-9
 FIRMA